MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES.

Asunción, 29 de junio de 2016

Nota DGOC/DA Nº 0398 / 2016

Señor
ABOG. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **Nota de Reparo DNCP Nº 17.483 / 2016** en el marco de la ***C.D. Nº 54/2015 "SERVICIO DE CAFÉ EN MÁQUINA PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPyBS" – ID N° 295.127,*** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de contestar los puntos cuestionados en la referida nota, adjuntando las documentaciones que lo avalan.

Que, con relación al único punto de la Nota de Reparo que textualmente dice: ***"...Solicitamos a la convocante remitir todos los documentos correspondientes al proceso en cuestión..."***, indicamos que remitimos todas las documentaciones solicitadas para su análisis y consideración.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos el levantamiento del reparo que pesa sobre la presente contratación directa, a los efectos de proseguir con los trámites pertinentes.

C.P. Carlos Torres Decoud
Encargado
Dpto. Adjudicaciones - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

Atentamente,

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. MAE. Sergio Barrios
Direccion General Operativa de Contrataciones